

SOLUNION MÉXICO
SEGUROS DE CRÉDITO, S. A.
(Antes Mapfre Seguros de Crédito, S. A.)

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2014

SOLUNION MÉXICO SEGUROS DE CRÉDITO, S. A.
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(Cifras en Pesos)

100 Activo			200 Pasivo		
110 Inversiones		197,438,366.44	210 Reservas Técnicas		328,783,083.53
111 Valores y Operaciones con Productos Derivados		197,438,366.44	211 De Riesgos en Curso		177,565,624.88
112 Valores		197,438,366.44	212 Vida		0.00
113 Gubernamentales		184,747,598.93	213 Accidentes y Enfermedades		0.00
114 Empresas Privadas		2,000,000.00	214 Daños		177,565,624.88
115 Tasa Conocida		2,000,000.00	215 Fianzas en Vigor		0.00
116 Renta Variable		0.00	216 De Obligaciones Contractuales		151,207,466.65
117 Extranjeros		0.00	217 Por Siniestros y Vencimientos		136,232,332.97
118 Valuación Neta		141,928.23	218 Por Siniestros Ocurridos y No Reportados		9,331,561.20
119 Deudores por Intereses		687,653.33	219 Por Dividendos sobre Pólizas		1,273,207.99
120 Dividendos por Cobrar sobre Títulos de Capital		0.00	220 Fondos de Seguros en Administración		0.00
121 (-) Deterioro de Valores		138,815.05	221 Por Primas en Depósito		2,370,356.49
122 Valores Restringidos		0.00	222 De Previsión		0.00
123 Inversiones en valores dados en Préstamo		0.00	223 Previsión		0.00
124 Valores Restringidos		0.00	224 Riesgos Catastróficos		0.00
125 Operaciones con Productos Derivados		0.00	225 Contingencia		0.00
126 Reporto		0.00	226 Especiales		0.00
127 Prestamos		0.00	227 Reservas para Obligaciones Laborales		258,079.27
128 Sobre Pólizas		0.00	228 Acreedores		52,801,317.06
129 Con Garantía		0.00	229 Agentes y Ajustadores		26,877,346.25
130 Quotografías		0.00	230 Fondos en Administración de Perdas		0.00
131 Contratos de Reaseguro Financiero		0.00	231 Acreedores por Responsabilidades de Fianzas		0.00
132 Descuentos y Redescuentos		0.00	232 Diversos		25,623,970.80
133 Cartera Vencida		0.00	233 Reaseguradores y Reafianzadores		132,637,663.78
134 Deudores por Intereses		0.00	234 Instituciones de Seguros y Fianzas		132,637,663.78
135 (-) Estimación para Castigos		0.00	235 Depósitos Retenidos		0.00
136 Inmobiliarias		0.00	236 Otras Participaciones		0.00
137 Inmuebles		0.00	237 Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento		0.00
138 Valuación Neta		0.00	238 Operaciones con Productos Derivados		0.00
139 (-) Depreciación		0.00	239 Financiamientos Obtenidos		0.00
140 Inversiones para Obligaciones Laborales		800,580.48	240 Emisión de Deuda		0.00
141 Disponibilidad		81,499,574.09	241 Por Obligac. Subord. No Susceptibles de Convertirse en Acciones		0.00
142 Caja y Bancos		81,499,574.09	242 Otros Títulos de Crédito		0.00
143 Deudores		143,777,671.36	243 Contratos de Reaseguro Financiero		0.00
144 Por Primas		116,968,545.40	244 Otros Pasivos		37,086,760.56
145 Agentes y Ajustadores		0.00	245 Provisiones para la Participación de los Trabajadores en la Utilidad		0.00
146 Documentos por Cobrar		0.00	246 Provisiones para el Pago de Impuestos		4,859,609.00
147 Prestamos al Personal		0.00	247 Otras Obligaciones		32,427,151.56
148 Otros		26,808,525.96	248 Créditos Diferidos		0.00
149 (-) Estimación para Castigos		0.00	Suma del Pasivo		551,246,804.19
150 Reaseguradores y Reafianzadores		260,370,952.16	300 Capital		101,237,379.55
151 Instituciones de Seguros y Fianzas		0.00	310 Capital o Fondo Social Pautado		101,237,379.55
152 Depósitos Retenidos		0.00	311 Capital o Fondo Social		101,237,379.55
153 Participación de Reaseguradores por Siniestros Pendientes		130,780,336.49	312 (-) Capital o Fondo No Suscrito		0.00
154 Participación de Reaseguradores por Riesgos en Curso		129,490,615.67	313 (-) Capital o Fondo No Exhibido		0.00
155 Otras Participaciones		0.00	314 (-) Acciones Propias Reconstruidas		0.00
156 Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento		0.00	315 Obligaciones Subordinadas de Conversión Obligatoria a Capital		0.00
157 Participación de Reafianzadores en la Rva. de Fianzas en Vigor		0.00	316 Reservas		10,126,799.51
158 (-) Estimación para Castigos		0.00	317 Legal		10,126,799.51
159 Inversiones Permanentes		187,145.36	318 Para Adquisición de Acciones Propias		0.00
160 Subvenciones		0.00	319 Otras		0.00
161 Asociadas		0.00	320 Superavit por Valuación		68,253.06
162 Otras inversiones Permanentes		187,145.36	321 Inversiones Permanentes		0.00
163 Otros Activos		48,710,019.82	322 Resultados de Ejercicios Anteriores		66,888,189.00
164 Mobiliario y Equipo		3,283,567.68	323 Resultado del Ejercicio		1,116,183.11
165 Activos Adjudicados		0.00	326 Resultado por Tenencias de Activos No Monetarios		0.00
166 Diversos		40,002,113.66	Suma del Capital		179,438,804.22
167 Gastos Amortizables		5,373,433.85	Suma del Pasivo y Capital		730,683,708.41
168 (-) Amortización		1,948,125.67			
169 Activos Intangibles		0.00			
170 Productos Derivados		0.00			
Suma del Activo		730,683,708.41			

800 Orden	
810 Valores en Depósito	0.00
820 Fondos en Administración	230,952.48
830 Responsabilidades por Fianzas en Vigor	0.00
840 Garantías de Recuperación por Fianzas Expedidas	0.00
850 Reclamaciones Recibidas Pendientes de Compro	0.00
860 Reclamaciones Contingentes	0.00
870 Reclamaciones Pagadas	0.00
875 Reclamaciones Canceladas	0.00
880 Recuperación de Reclamaciones Pagadas	0.00
890 Pérdida Fiscal por Amortizar	31,942,686.77
900 Reserva por Constituir para Obligaciones Laborales	0.00
910 Cuentas de Rescibo	76,218,696.88
920 Operaciones con Productos Derivados	0.00
921 Operaciones con Valores Otorgadas en Préstamo	0.00
922 Garantías Recibidas por Derivados	0.00
923 Garantías Recibidas por reporto	1,484,006.43

El presente Balance General se formuló de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto las operaciones efectuadas por la institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las normas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo de cuentas en vigor.

El presente Balance General fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben:

Los Estados Financieros se encuentran dictaminados por el C. P. C. Juan Carlos Laguna Escobedo, miembro de la sociedad denominada KPMG Cárdenas Dosal, S. C. contratada para prestar servicios de auditoría externa a esta institución; asimismo, las reservas técnicas de la institución fueron dictaminadas por el C. Alberto Elzarrarás Zukoski.

El Dictamen emitido por el auditor externo independiente, los Estados Financieros y las notas que forman parte integrante de los Estados Financieros dictaminados, se ubicarán para su consulta en internet en la página electrónica: <http://www.solunionseguros.mx/estadosfinancieros> a partir de los sesenta días naturales siguientes al cierre del ejercicio de 2014.

Los presentes estados financieros corresponden a la fusión entre Mapfre Seguros de Crédito, S. A. y Euler Hermes Seguro de Crédito, S. A. los mismos reflejan la actividad de Mapfre Seguros de Crédito, S. A. de Enero a Diciembre 2014 y de Euler Hermes Seguro de Crédito, S. A. de Noviembre y Diciembre de 2014.

México D. F. a 19 de febrero de 2015



Director General
Joerg Uwe Lerch



Director de Administración y Finanzas
Jesus Nieto Sañudo



Abogado Corporativo
Salvador Padilla Hernández

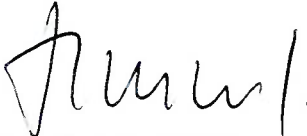
SOLUNION MÉXICO SEGUROS DE CRÉDITO, S. A.
ESTADO DE RESULTADOS DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(Cifras en pesos)

400	Primas		
410	Emitidas	37,305,879.42	
420	(-) Cedidas	35,827,180.03	
430	De Retención	1,478,699.39	
440	(-) Incremento Neto de la Reserva de Riesgos en Curso y de Fianzas en Vigor	5,488,698.47	
450	Primas de Retención Devengadas		(4,009,999.08)
460	(-) Costo Neto de Adquisición		(2,644,060.45)
470	Comisiones a Agentes	6,697,670.87	
480	Compensaciones Adicionales a Agentes	(186,055.11)	
490	Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	0.00	
500	(-) Comisiones por Reaseguro Cedido	11,711,991.83	
510	Cobertura de Exceso de Pérdida	0.00	
520	Otros	2,556,315.62	
530	(-) Costo Neto de Siniestralidad, Reclamaciones y Otras Obligaciones Contractuales		(6,903,970.96)
540	Siniestralidad y Otras Obligaciones Contractuales	(6,903,970.96)	
550	Siniestralidad Recuperada del Reaseguro No Proporcional	0.00	
560	Reclamaciones	0.00	
570	Utilidad (Pérdida) Técnica		5,538,032.33
580	(-) Incremento Neto de Otras Reservas Técnicas		0.00
590	Reserva para Riesgos Catastróficos	0.00	
600	Reserva de Previsión	0.00	
610	Reserva de Contingencia	0.00	
620	Otras Reservas	0.00	
625	Resultado de Operaciones Análogas y Conexas	0.00	
630	Utilidad (Pérdida) Bruta		5,538,032.33
640	(-) Gastos de Operación Netos		13,199,984.01
650	Gastos Administrativos y Operativos	8,019,647.01	
660	Remuneraciones y Prestaciones al Personal	4,624,061.83	
670	Depreciaciones y Amortizaciones	556,275.17	
680	Utilidad (Pérdida) de la Operación		(7,661,951.68)
690	Resultado Integral de Financiamiento		1,654,390.25
700	De Inversiones	2,492,471.59	
710	Por Venta de Inversiones	468,133.42	
720	Por Valuación de Inversiones	(187,713.40)	
730	Por Recargos Sobre Primas	0.00	
750	Por Emisión de Instrumentos de Deuda	0.00	
760	Por Reaseguro Financiero	0.00	
770	Otros	1,230.76	
780	Resultado Cambiano	(1,119,732.12)	
790	(-) Resultado por Posición Monetaria	0.00	
795	Participación en el Resultado de Inversiones Permanentes		0.00
800	Utilidad (Pérdida) antes de Impuestos a la Utilidad		(6,007,561.43)
810	(-) Provisión para el Pago del Impuesto a la Utilidad		(7,123,744.54)
840	Utilidad (Pérdida) antes de Operaciones Discontinuas		1,116,183.11
850	Operaciones Discontinuas		0.00
860	Utilidad (Pérdida) del Ejercicio		1,116,183.11

El presente Estado de Resultados se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo de cuentas en vigor.

El presente Estado de Resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

México D. F., a 19 de febrero de 2015



Director General
Joerg Uwe Lerch



Director de Administración y Finanzas
Jesus Nieto Sañudo



Abogado Corporativo
Salvador Padilla Hernández

SOLUNION MÉXICO SEGUROS DE CRÉDITO, S. A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(cifras en pesos)

Resultado Neto	1,116,183	
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Utilidad o pérdida por valorización asociada a actividades de inversión y financiamiento	187,713	
Estimación para Castigo o difícil cobro	(630,373)	
Pérdidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociados a actividades de inversión y financiamiento	0	
Depreciaciones y amortizaciones	556,275	
Ajuste o incremento a las reservas técnicas	45,503,507	
Provisiones	125,741	
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	(7,123,745)	
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	0	
Operaciones discontinuadas	0	
		39,735,301
Actividades de operación		
Cambio en cuentas de margen		0
Cambio en inversiones en valores		(155,810,723)
Cambio en deudores por reporte		0
Cambio en préstamo de valores (activo)		0
Cambio en derivados (activo)		0
Cambio en primas por cobrar		(104,155,668)
Cambio en deudores		(25,929,276)
Cambio en reaseguradores y reafianzadores		24,907,321
Cambio en Bienes Adjudicados		0
Cambio en otros activos operativos		(27,331,048)
Cambios en obligaciones contractuales y gastos asociados a la siniestralidad		119,397,905
Cambio en derivados (pasivo)		0
Cambio en otros pasivos operativos		79,472,634
Cambio en instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de operación)		0
Flujos netos de efectivo de actividades de operación		(89,448,855)
Actividades de inversión		
Efectos de fusión		138,145,825
Cobros por disposición de inmuebles mobiliario y equipo		0
Pagos por adquisición de inmuebles mobiliario y equipo		(7,163,553)
Cobros por disposición de subsidiarias y asociadas		0
Pagos por adquisición de subsidiarias y asociadas		0
Cobros por disposición de otras inversiones permanentes		0
Pagos por adquisición de otras inversiones permanentes		0
Cobros de dividendos en efectivo		0
Pagos por adquisición de activos intangibles		0
Cobros por disposición de activos de larga duración disponibles para la venta		0
Cobros por disposición de otros activos de larga duración		0
Pagos por adquisición de otros activos de larga duración		0
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión		130,982,272
Actividades de financiamiento		
Cobros por emisión de acciones		0
Pagos por reembolsos de capital social		0
Pagos de dividendos en efectivo		0
Pagos asociados a la recompra de acciones propias		0
Cobros por la emisión de obligaciones subordinadas con características de capital		0
Pagos asociados a obligaciones subordinadas con características de capital		0
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento		0
Incremento o disminución neta de efectivo		81,268,718
Efectos por cambios en el valor del efectivo		0
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo		230,856
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo		81,499,574

El presente Estado de Flujos de Efectivo se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los flujos de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por la institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente Estado de Flujos de Efectivo fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.



Director General
Joerg Uwe Lerch



Director de Administración y Finanzas
Jesús Nieto Sañudo



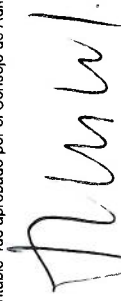
Abogado Corporativo
Salvador Padilla Hernández

SOLUNION MÉXICO SEGUROS DE CRÉDITO, S. A.
ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE
DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(cifras en pesos)

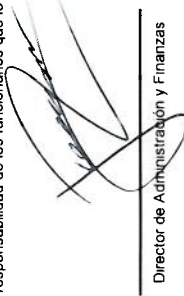
Concepto	Capital contribuido		Capital Ganado				Inversiones Permanentes	Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios	Superávit o Déficit por Valuación	Total capital contable
	Capital o Fondo Social pagado (4101, 4102, 4103, 4104, 4105, 4106, 4107)	Obligaciones subordinadas de conversión (4108)	Reservas de capital (4201, 4202, 4203, 4204, 4205, 4206)	Resultado de ejercicios anteriores (4501, 4502, 4601)	Resultado del ejercicio (4503, 4604, 4603, 4604)	Participación en Otras Cuentas de Capital Contable (4401, 4402, 4403)				
Saldo al 31 de diciembre de 2013	43,528,363.11	-	338,681.13	953,098.11	(4,713,599.04)	-	-	-	107,759.09	40,214,302.40
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS										
Suscripción de acciones										
Capitalización de utilidades										
Constitución de Reservas										
Pago de dividendos										
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores				(4,713,599.04)	4,713,599.04					
Otros				(4,713,599.04)	4,713,599.04					
Total	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL										
Utilidad integral										
Resultado del Ejercicio										
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta										
Resultado por tenencia de activos no monetarios										
Traspasos por efecto de fusión	57,709,016.44		9,788,118.38	70,648,689.93	1,116,183.11				(39,506.04)	139,222,501.82
Total	57,709,016.44		9,788,118.38	70,648,689.93	1,116,183.11				(39,506.04)	139,222,501.82
Saldo al 31 de diciembre de 2014	101,237,379.55	-	10,126,799.51	66,888,189.00	1,116,183.11	-	-	-	68,253.05	179,436,804.22

El presente Estado de Variaciones en el Capital Contable se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivadas de las operaciones efectuadas por la institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

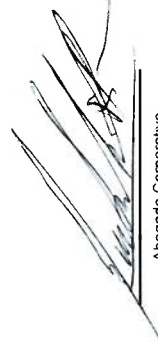
El presente Estado de Variaciones en el Capital Contable fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.



Director General
Joerg Uwe Lerch



Director de Administración y Finanzas
Jesús Nieto Sañudo



Abogado Corporativo
Salvador Padilla Hernández

Apartado 1

Notas de Revelación a los Estados Financieros

2014

ANTECEDENTES

En cumplimiento a lo establecido en el capítulo 14.3 de la Circular Única de Seguros publicada con fecha 13 de Diciembre de 2010 en el Diario Oficial de la Federación, se emiten las presentes notas de revelación a los estados financieros con el fin de coadyuvar a la transparencia del sector asegurador, permitiendo una mejor comprensión por parte del público usuario y de los diversos participantes del mercado acerca de la operación, situación técnico – financiera y riesgos inherentes a las actividades de Solunion México Seguros de Crédito, S. A. (la Institución).

Nota de revelación 7

Valuación de Activos, Pasivos y Capital-

Los estados financieros de la Institución están preparados, con fundamento en la legislación de seguros y de acuerdo con las reglas y prácticas de contabilidad para las instituciones de seguros en México, establecidas por la Comisión, la cual tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las instituciones de seguros y realiza la revisión de los estados financieros anuales y de otra información periódica que las instituciones deben preparar.

Las reglas y prácticas de contabilidad establecidas por la Comisión, identifican y delimitan la entidad, y determinan las bases de cuantificación, valuación, revelación y clasificación de la información financiera, además de la presentación de algunos rubros dentro de los estados financieros, las que, en algunos aspectos, difieren de las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF), principalmente en la clasificación y presentación de algunos rubros dentro de los estados financieros y porque la Institución presenta estado de cambios en la situación financiera tal como lo requieren los criterios de contabilidad para las instituciones de seguros en México; mientras que las NIF requieren presentación del estado de flujos de efectivo.

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros que se presentan, y han sido aplicadas consistentemente por la Institución:

(a) Reconocimiento de los efectos de la inflación-

Los estados financieros que se acompañan fueron preparados de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de seguros en México en vigor a la fecha del balance general, los cuales debido a que la Institución opera en un entorno económico no inflacionario, incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007 con base en el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

El porcentaje de inflación acumulado en los tres últimos ejercicios anuales y los índices utilizados para determinar la inflación, se muestran a continuación:

<u>31 de diciembre de</u>	<u>INPC</u>	<u>Inflación</u>	
		<u>Del año</u>	<u>Acumulada</u>
2014	116.059	4.08%	12.07%
2013	111.508	3.97%	11.80%
2012	107.246	3.56%	12.25%

(b) *Inversiones-*

La Comisión reglamenta las bases sobre las cuales la Institución efectúa sus inversiones, para lo cual, ha establecido un criterio contable y de valuación, que clasifica las inversiones atendiendo a la intención de la Administración sobre su tenencia, como se menciona a continuación:

Títulos para financiar la operación-

Son aquellos títulos de deuda o capital que tiene la Institución en posición propia con la intención de cubrir siniestros y gastos de operación. Los títulos de deuda se registran a su costo de adquisición y el devengamiento de su rendimiento (intereses, cupones o equivalentes) se realiza conforme al método de interés efectivo. Dichos intereses se reconocen como realizados en el estado de resultados. Los títulos de deuda se valúan a su valor razonable tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios independientes o bien, por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales, y en caso de no existir cotización, de acuerdo al último precio registrado dentro de los plazos establecidos por la Comisión, se tomará como precio actualizado para valuación, el costo de adquisición, el valor razonable de estos títulos deberá obtenerse utilizando determinaciones técnicas del valor razonable.

Los títulos de capital se registran a su costo de adquisición y se valúan en forma similar a los títulos de deuda cotizados, en caso de no existir valor de mercado, para efectos de determinar el valor razonable se considerará el valor contable de la emisora o el costo de adquisición, el menor.

Los efectos de valuación tanto de instrumentos de deuda como de capital se reconocen en los resultados del ejercicio dentro del rubro “Por valuación de inversiones” como parte del “Resultado integral de financiamiento”.

Para los títulos de deuda y capital, los costos de transacción de los mismos se reconocen en los resultados del ejercicio en la fecha de adquisición.

Títulos disponibles para su venta-

Son aquellos activos financieros que no son clasificados como inversiones a ser mantenidas a su vencimiento o clasificados para financiar la operación.

Los títulos de deuda se registran a su costo de adquisición, el devengamiento de su rendimiento (intereses, cupones o equivalentes) y su valuación se efectúa de igual manera que los títulos para financiar la operación, incluyendo el reconocimiento del rendimiento devengado en resultados como realizado, pero reconociendo el efecto por valuación en el capital contable en el rubro de “Superávit por valuación de valores”, hasta en tanto dichos instrumentos financieros no se vendan o se transfieran de categoría. Al momento de su venta los efectos reconocidos anteriormente en el capital contable, deberán reconocerse en los resultados del período en que se efectúa la venta.

Los instrumentos de capital disponibles para la venta son aquellos que la Administración de la Institución tiene en posición propia, sin la intención de cubrir siniestros y gastos de operación, y se registran a su costo de adquisición. Las inversiones en acciones cotizadas se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios independientes, en caso de que no existiera valor de mercado, se considera el valor contable de la emisora. Los efectos de valuación de instrumentos de capital se registran en el rubro de “Superávit por valuación”.

Tratándose de inversiones permanentes en acciones, la valuación se realiza a través del método de participación conforme a la metodología establecida en la NIF C-7 “Inversiones en asociadas y otras inversiones permanentes” emitida por el CINIF.

Para los títulos de deuda y capital, los costos de transacción de los mismos se reconocen como parte de la inversión a la fecha de adquisición.

Títulos para conservar a vencimiento-

Son títulos de deuda adquiridos con la intención de mantenerlos a vencimiento. Sólo podrán clasificar valores en esta categoría, las instituciones de seguros que cuenten con la capacidad financiera para mantenerlos a vencimiento, sin menoscabo de su liquidez y que no existan limitaciones legales o de otra índole que pudieran impedir la intención original. Al momento de la compra estos títulos se registran a su costo de adquisición, y se valúan a costo amortizado y el devengamiento de su rendimiento (interés, cupones o equivalentes), se realiza conforme al método de interés efectivo. Dichos intereses se reconocen como realizados en el estado de resultados.

Los costos de transacción se reconocen como parte de la inversión a la fecha de adquisición.

Transferencias entre categorías-

Las transferencias entre las categorías de activos financieros sólo son admisibles cuando la intención original para la clasificación de estos activos se vea afectada por los cambios en la capacidad financiera de la entidad, o por un cambio en las circunstancias que obliguen a modificar la intención original.

Solamente podrán realizarse transferencias de títulos desde y hacia la categoría de títulos conservados a vencimiento y disponibles para la venta, con la aprobación del Comité de Inversiones, y que dichas operaciones no originen faltantes en las coberturas de reservas técnicas y de capital mínimo de garantía.

La transferencia de categorías de instrumentos financieros para financiar la operación sólo puede realizarse con la autorización expresa de la Comisión.

La Institución no podrá capitalizar ni repartir la utilidad derivada de la valuación de cualquiera de sus inversiones en valores hasta que se realice en efectivo.

Operaciones de reporto-

Las operaciones de reporto se presentan en un rubro por separado en el balance general, inicialmente se registran al precio pactado y se valúan a costo amortizado, mediante el reconocimiento del premio en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo con el método de interés efectivo; los activos financieros recibidos como colateral se registran en cuentas de orden.

Deterioro-

La Institución evalúa a la fecha del balance general si existe evidencia objetiva de que un título está deteriorado, ante la evidencia objetiva y no temporal de que el instrumento financiero se ha deteriorado en su valor, se determina y reconoce la pérdida correspondiente en los resultados del ejercicio.

(c) Disponibilidades-

Las disponibilidades incluyen depósitos en cuentas bancarias en moneda nacional y dólares. A la fecha de los estados financieros, los intereses ganados y las utilidades o pérdidas en valuación se incluyen en los resultados del ejercicio, como parte del resultado integral de financiamiento.

Los cheques que no hubieren sido efectivamente cobrados después de dos días hábiles de haberse depositado, y los que habiéndose depositado hubieren sido objeto de devolución, se deberán llevar contra el saldo de deudores diversos. Una vez transcurridos cuarenta y cinco días posteriores al registro en deudores diversos y de no haberse recuperado o cobrado dichos cheques, éstos deberán castigarse directamente contra resultados. Tratándose del monto de los cheques emitidos con anterioridad a la fecha de los estados financieros que estén pendientes de entrega a los beneficiarios, deberán reincorporarse al rubro de disponibilidades sin dar efectos contables a la emisión del cheque.

(d) Deudores-

Por primas-

Las primas pendientes de cobro representan los saldos de primas con una antigüedad menor al término convenido o 45 días de acuerdo con las disposiciones de la Comisión, cuando superen la antigüedad mencionada, deben cancelarse contra los resultados del ejercicio.

Otros deudores-

Tratándose de cuentas por cobrar, la estimación para castigos de cuentas de dudosa recuperación se realiza por el importe total del adeudo de acuerdo con los siguientes plazos: a los 60 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando correspondan a deudores no identificados, y a los 90 días naturales siguientes a su registro inicial cuando correspondan a deudores identificados.

(e) Mobiliario y equipo y gastos amortizables-

El mobiliario y equipo se registran al costo de adquisición y hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron mediante factores derivados del INPC. El cálculo de la depreciación se realiza bajo el método de línea recta, con base en la vida útil, estimada por la Administración de la Institución, de acuerdo con las tasas anuales de depreciación.

Los gastos amortizables incluyen mejoras a locales arrendados, las cuales se amortizan durante el período útil de la mejora o el término del contrato, el que sea menor.

Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se registran en los resultados cuando se incurren.

(f) Reservas técnicas-

La constitución de las reservas técnicas y su inversión se efectúa en los términos y proporciones que establece la Ley. La valuación de estas reservas a pesos constantes del último estado financiero que se presenta, es dictaminada por un actuario independiente y registrado ante la propia Comisión. A continuación se mencionan los aspectos más importantes de su determinación y contabilización.

La Institución utilizó métodos para la valuación de reservas técnicas en apego a las disposiciones establecidas por la Comisión y que se encuentran registradas ante la misma.

Reserva para riesgos en curso-

Conforme a las disposiciones del Capítulo 7 de la Circular Única de Seguros, las instituciones de seguros registran ante la Comisión, las notas técnicas y los métodos actuariales mediante los cuales constituyen y valúan la reserva para riesgos en curso.

Se determina mediante la aplicación del factor de suficiencia a la prima de riesgo no devengada de las pólizas en vigor, más la parte no devengada de los gastos de Administración. El factor de suficiencia resulta de dividir el valor esperado de las obligaciones futuras por pagos de reclamaciones y beneficios, conforme al método de valuación registrado ante la Comisión, entre la prima de riesgo no devengada de las pólizas en vigor, en caso de que el resultado sea inferior a uno se tomará un factor de uno.

Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos-

Esta reserva se integra con los siguientes componentes:

- La obligación por los siniestros ocurridos y conocidos por la Institución al cierre del ejercicio que se encuentran pendientes de pago, cuyo incremento se realiza conforme al reclamo de los siniestros ocurridos, con base en las estimaciones que efectúa la Institución del monto de su obligación por los riesgos cubiertos en las operaciones de daño. En caso de operaciones de reaseguro cedido, simultáneamente se registra la recuperación correspondiente.

- Reserva de siniestros pendientes de valuación, cuyo cálculo se realiza aplicando la metodología actuarial desarrollada por la Institución y autorizada por la Comisión, la que considera el valor esperado de los pagos futuros de siniestros que, habiendo sido reportados en el año en curso o en años anteriores, se puedan pagar en el futuro y no se conozca un importe preciso de éstos por no contar con una valuación. Dicha metodología considera el monto promedio de los siniestros pagados en años anteriores conforme a la experiencia real de pagos, y el monto promedio estimado para pagos futuros de esos mismos tipos de siniestros.

Los siniestros del reaseguro tomado se registran en la fecha en que son reportados por las compañías cedentes.

Reserva para siniestros ocurridos y no reportados-

De acuerdo con los ordenamientos de la Comisión, las instituciones de seguros deben constituir esta reserva que tiene como propósito reconocer el monto estimado de los siniestros que ya ocurrieron y que los asegurados no han reportado a la Institución, la cual incluye una estimación de los gastos de ajuste correspondientes. Esta estimación se realiza con base en la experiencia propia sobre los siniestros, de acuerdo con la metodología propuesta por especialistas de la Institución y aprobada por la Comisión.

Dicha metodología señala que el cálculo de la reserva para siniestros ocurridos no reportados considera dos efectos: el primero corresponde al tiempo que los asegurados tardan en reportar siniestros a la Institución, y el segundo corresponde al tiempo que la Institución tarda en estimar y ajustar el importe de las pérdidas, de acuerdo a sus prácticas de estimación y registro.

Para separar estos efectos, el método registrado reconoce dos componentes: reserva para siniestros ocurridos no reportados (SONOR) y reserva para siniestros ya reportados pero aún no finiquitados (SORNOF).

El monto de SORNOF se calcula a partir de la siniestralidad ocurrida bruta, afectada por un factor que considera los ajustes pendientes de registrar hasta el finiquito de los siniestros ya reportados. El monto retenido se calcula con base en la información de siniestros retenidos de cada póliza.

Por otra parte, la reserva de siniestros ocurridos no reportados se determina como la reserva global calculada con las notas técnicas registradas por cada operación, disminuida del monto de SORNOF obtenido.

Reserva para dividendos sobre pólizas-

Se determina con base en un estudio actuarial que considera la utilidad originada por las pólizas de seguros.

(g) Provisiones-

La Institución reconoce, con base en estimaciones de la Administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios es virtualmente ineludible y surgen como consecuencia de eventos pasados, principalmente costos de adquisición, gastos de operación, gratificaciones y otros pagos al personal.

(h) Impuestos a la utilidad (Impuesto Sobre la Renta (ISR))-

Los impuestos a la utilidad se determinan conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

Los impuestos a la utilidad diferidos se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos a la utilidad diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas y en el caso de impuestos a la utilidad, por pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales por recuperar. Los activos y pasivos por impuestos a la utilidad diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre los impuestos a la utilidad diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

Los impuestos a la utilidad causados y diferidos se presentan y clasifican en los resultados del período, excepto aquellos que se originan de una transacción que se reconoce directamente en un rubro del capital contable.

(i) Actualización del capital social, reserva legal y resultados acumulados-

Hasta el 31 de diciembre de 2007 se determinó multiplicando las aportaciones y los resultados acumulados por factores derivados del INPC, que miden la inflación acumulada desde las fechas en que se realizaron las aportaciones y se generaron las utilidades o pérdidas hasta el cierre del ejercicio 2007, fecha en que se cambió a un entorno económico no inflacionario conforme a la NIF B-10 "Efectos de la Inflación". Los importes así obtenidos representan los valores constantes de la inversión de los accionistas.

(j) Reconocimiento de ingresos-

- Ingresos por primas de seguros y reaseguros-

Daños – Los ingresos en estas operaciones se registran en función a las primas correspondientes a las pólizas contratadas, adicionados de las primas por reaseguro tomado, las cuales se disminuyen por las primas cedidas en reaseguro.

Las primas de seguros correspondientes a las operaciones antes mencionadas que no han sido pagadas por los asegurados dentro del plazo estipulado por la Ley se cancelan automáticamente, liberando la reserva para riesgos en curso y en el caso de rehabilitaciones, se reconstituye la reserva a partir del mes en que se recupera la vigencia del seguro.

- Ingresos por comisiones de estudios de crédito y monitoreo-

Las comisiones por estudios de crédito y monitoreo se registran conforme se devengan, y se presentan en el rubro de “Gastos administrativos y operativos, neto” en el estado de resultados.

- Participación de utilidades en operaciones de reaseguro-

La participación de utilidades correspondiente al reaseguro cedido se registra como un ingreso, conforme a los plazos estipulados en los contratos respectivos, conforme se van determinando los resultados técnicos de los mismos.

(k) Concentración de negocio-

Las pólizas de seguros que suscribe la Institución se comercializan con un gran número de clientes, sin que exista concentración importante en algún cliente o riesgo cubierto en específico.

(l) Costo neto de adquisición-

El costo de adquisición se reconoce en los resultados al momento de la emisión de las pólizas, disminuyendo las comisiones del reaseguro cedido. El pago a los agentes se realiza cuando se cobran las primas.

(m) Resultado integral de financiamiento (RIF)-

El RIF incluye los intereses, los efectos de valuación, los resultados por venta de instrumentos financieros y el resultado cambiario.

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en las fechas de su celebración o liquidación. La Institución mantiene sus registros contables en pesos y en monedas extranjeras, las que para efectos de presentación de los estados financieros fueron convertidas al tipo de cambio del último día hábil del mes, publicado por el Banco de México (ver nota 4). Las diferencias en cambios incurridas en relación con activos y pasivos contratados en moneda extranjera se registran en resultados del año.

(n) Contingencias-

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

(o) Supletoriedad-

Las instituciones de seguros observarán los lineamientos contables de las NIF, excepto cuando a juicio de la Comisión, sea necesario aplicar una normatividad o un criterio de contabilidad específico, tomando en consideración que las instituciones realizan operaciones especializadas.

En los casos en que las instituciones de seguros consideren que no existe algún criterio de valuación, presentación o revelación para alguna operación, emitido por las NIF o por la Comisión, deberán hacerlo del conocimiento de esta última, para que se lleve a cabo el análisis y en su caso, la emisión del criterio correspondiente.

Nota de revelación 11

Pasivos laborales-

La Institución no tiene empleados a excepción del Director General, por el cual no se tiene registrada ninguna provisión para obligaciones laborales al retiro. Los saldos correspondientes a las cuentas de obligaciones laborales por \$800,581 (activo) y \$258,079 (pasivo), corresponden a saldos de años anteriores y la Institución está en trámite de su liberación para su posterior cancelación.

Nota de revelación 13

Contratos de Arrendamiento Financiero-

La Institución no ha celebrado contratos de Arrendamiento Financiero.

Nota de revelación 14

Emisión de Obligaciones Subordinadas y Otros títulos de Crédito-

La Institución no cuenta con emisión de obligaciones subordinadas o cualquier otro título de crédito.

Apartado 2

Notas de Revelación de Información Adicional a los Estados Financieros

2014

Nota de revelación 1

Operaciones y Ramos Autorizados-

Solunion México Seguros de Crédito, S. A. (la Institución) tiene autorizado practicar en los términos de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros (la Ley), el seguro, coaseguro y reaseguro en la operación de daños en el ramo de crédito.

Nota de revelación 2

Políticas de Administración y Gobierno Corporativo-

- I. El capital social de la Institución incrementó de \$33,000,000 a \$81,000,000 en el capital social fijo (pesos nominales sin reexpresión), representado por 8,099,998 acciones ordinarias y nominativas de la serie "E" y por 2 acciones ordinarias y nominativas de la serie "M", con valor nominal de diez pesos cada una, como se menciona en el anexo 14.3.4.
- II. La Institución es filial de Solunion Seguros de Crédito Compañía Internacional de Seguros y Reaseguro, S. A., del Reino de España a través de la sociedad Mapfre América Caución y Crédito, S. L.
- III. El gobierno corporativo de la Institución se encuentra estructurado de la siguiente forma:
 - Un Consejo de Administración
 - Un Director General
 - Directores de área (Administración y Finanzas, Riesgos, Legal, Comercial)
 - Un Comisario
 - Contralor Normativo
 - Oficial de cumplimiento
 - Comités regulatorios (Inversiones, Reaseguro, Riesgos, Control)
- IV. El Consejo de Administración y los Comités se encuentran conformados como se muestra en la hoja siguiente.

Miembros Propietarios	Cargo
José Ramón Tomás Flores	Presidente
Fernando Pérez Serrabona García	Vicepresidente
Laurent Robert Oliver Treilhaes	Consejero
Antoine Luc Marie George	Consejero
Carlos Alfredo Bonifaz Molina	Consejero
Juan Felipe Buhigas Tallón	Consejero
Vicente Grau Alonso	Consejero Independiente
Mauricio Gamboa Rullán	Consejero Independiente
Jorge A. Jiménez Cañizares	Consejero Independiente
Eduardo Siqueiros T	Consejero Independiente

COMISARIOS

Jorge Evaristo Peña Tapia	Comisario Propietario
Rafael Gutierrez Lara	Comisario Suplente

PERFIL PROFESIONAL

José Ramón Tomás Flores

Nacionalidad: España
Capacidad Técnica: Corredor de Seguros
Experiencia Laboral: Mapfre Tepeyac, Presidente Ejecutivo

Carlos Alfredo Bonifaz Molina

Nacionalidad: México
Capacidad Técnica: Lic. en Derecho
Experiencia Laboral: Mapfre Tepeyac, Director Jurídico y Secretario

Laurent Robert Oliver Treilhaes

Nacionalidad: Francia
Capacidad Técnica: MBS en Gestion
Experiencia Laboral: Solunion Seguros de Crédito, Director de Riesgos, información y Sinistros

Fernando Pérez Serrabona García

Nacionalidad: España
Capacidad Técnica: Lic. en Ciencias Económicas y Empresariales, Lic. en Derecho
Experiencia Laboral: Mapfre Seguros de Crédito, Compañía Internacional de Seguro, Director General, Director General de Holding

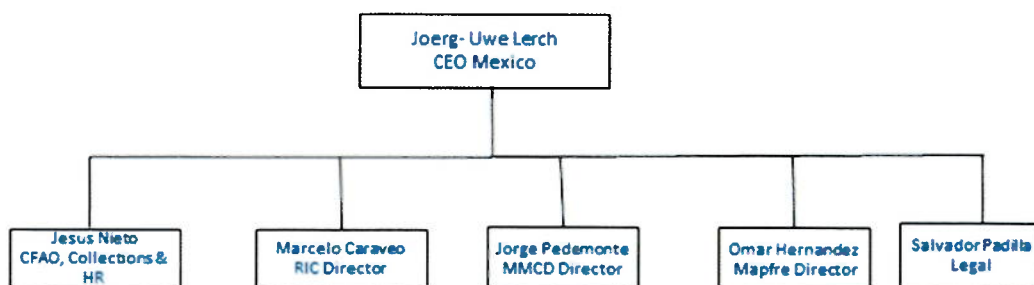
Antoine Luc Marie George

Nacionalidad: Francia
Capacidad Técnica: Graduado en Ecole Centrale Paris, Analista financiero, miembro del SFAF
Experiencia Laboral: Mapfre Seguros de Crédito, Compañía Internacional de Seguro, Director de Administración y Finanzas, Euler Hermes Países Bajos, Director Financiero

Juan Felipe Buhigas Tallón

Nacionalidad: México
Capacidad Técnica: Lic. en Derecho, Master en Gerencia de Riesgo y Seguro, Master en Gestión de Sistemas de Información en la Empresa
Experiencia Laboral: Mapfre Seguros de Crédito, Compañía Internacional de Seguro, Director Comercial y de Marketing

- V. La estructura orgánica y operacional de la Institución se muestra en la hoja siguiente hasta el segundo nivel:



VI. No se tiene contemplada contraprestación alguna para los miembros del Consejo de Administración por su asistencia a las sesiones del Consejo.

VII. El importe total de los importes percibidos por los miembros del Consejo de Administración se refieren a sueldos y compensaciones a los directivos únicamente.

VIII. A la fecha no existen nexos patrimoniales o alianzas estratégicas con otras entidades.

Nota de revelación 3

Información Estadística y Desempeño Técnico-

La Institución presenta información estadística relativa a su operación, correspondiente al cierre del ejercicio 2014, como se observa en los anexos 14.3.5-a, 14.3.5-b y 14.3.5-c.

De igual forma se presenta información por operación y ramo referente a la suficiencia de prima durante el ejercicio en reporte, como se observa en los anexos 14.3.6-a, 14.3.6-b, 14.3.6-c y 14.3.6-d, mismos que se acompañan con un breve análisis del comportamiento de los costos a que se refieren.

Nota de revelación 4

Inversiones-

La Institución presenta información referente a su portafolio de inversiones al cierre del ejercicio 2014 en el Anexo 14.3.7.

Se da a conocer el detalle individual de los montos correspondientes a cualquier tipo de inversión que represente el 5% o más del valor del portafolio total de inversiones de la institución, así como las inversiones que mantengan con partes relacionadas con las que existan vínculos patrimoniales o de responsabilidad, en el formato que se indica en el Anexo 14.3.8.

Nota de revelación 5

Deudores-

La Institución presenta información referente a la composición del deudor por prima y el porcentaje que este rubro representa del total de su activo, en el anexo 14.3.12.

La Institución no cuenta con deudor de cualquier tipo que represente más del 5% del total de su activo a la fecha.

Nota de revelación 6

Reservas técnicas-

La constitución de las reservas técnicas y su inversión se efectúa en los términos y proporciones que establece la Ley. La valuación de estas reservas es dictaminada por un actuario independiente y registrado ante la propia Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la Comisión).

El saldo de las reservas técnicas especiales es cero al cierre de cada uno de los ejercicios.

El factor de suficiencia empleado para la valuación de la reserva de riesgos en curso durante el ejercicio de reporte ha sido igual a 1.20, como se muestra en el anexo 14.3.14.

Respecto a los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros, así como su comparación con la prima devengada y el criterio de registro contable empleado, se observan en el anexo 14.3.16.

Nota de revelación 8

Reaseguro y Reaseguro Financiero-

En lo que se refiere a la información respecto a los objetivos, políticas y prácticas adoptadas por el Consejo de Administración para transferir y mitigar los riesgos de seguros asumidos, se detalla en la siguiente hoja.

I. Resumen de los objetivos, políticas y prácticas adoptadas por el consejo de administración en materia de reaseguro.

Objetivos-

El reaseguro para La Compañía, busca equilibrar la cartera de la compañía, a fin de homogeneizar lo más posible los riesgos retenidos, permitiendo la suscripción de riesgos importantes.

Para tal efecto se aplicará el Límite Máximo de Retención calculado para el ejercicio correspondiente y autorizado por el Consejo de Administración.

Políticas-

a) Contratos Automáticos:

Se podrán celebrar contratos automáticos para cubrir las sumas aseguradas en exceso de nuestro Límite de Retención, con una cobertura adecuada a nuestro perfil de riesgos. Dichos contratos se realizarán con:

- Instituciones o sociedades mutualistas de seguros que tengan autorizado realizar operaciones de reaseguro.
- Reaseguradoras del exterior que se encuentren inscritas en el Registro General de Reaseguradores Extranjeras de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de manera directa o bien a través de oficinas de representación de reaseguradores extranjeros, o a través de Intermediarios de Reaseguro.

b) Contratos Facultativos:

Se deberá solicitar reaseguro facultativo:

- Cuando el total de la suma asegurada de todas las coberturas de un cliente rebase el límite establecido en el contrato de reaseguro automático o,
- Rebasen los límites de las condiciones establecidas para la sobre mortalidad o extra prima o,
- Cuando por criterio de La Compañía considere necesario manejarlo como reaseguro facultativo.

c) Contratos de Reaseguro Financiero:

- No se contempla en las políticas de La Compañía, realizar contratos de reaseguro financiero.

d) Intermediarios:

- De acuerdo a las estrategias de La Compañía no se contempla utilizar intermediarios de reaseguro, salvo aquellos casos que tengan que ser colocados como contratos facultativos donde se justifique la intervención de algún intermediario.
- II. El nombre, calificación crediticia y porcentaje de cesión a reaseguradores se muestra en el anexo 14.3.20-a.
- III. EL porcentaje de participación de los intermediarios de Reaseguros a través de los cuales la institución cedió riesgos se muestran en el anexo 14.3.20-b
- IV. La Institución declara:
- Que no existen contratos de reaseguro, verbales o escritos que no hubieran sido reportados a la autoridad.
 - No existen contratos de reaseguro que pudieran, bajo ciertas circunstancias o supuestos, reducir, limitar, mitigar o afectar de alguna manera cualquier pérdida real o potencial para las partes bajo el contrato de reaseguro.
 - Que para cada contrato de reaseguro firmado, la Institución cuenta con un archivo de suscripción que documenta la transacción en términos técnicos, legales, económicos y contables, incluyendo la medición de la transferencia de riesgo.
- V. La integración del saldo de las cuentas por cobrar y por pagar a reaseguradores se muestran en el anexo 14.3.22

Nota de revelación 9

Margen de Solvencia-

La Institución está presentando, en el Anexo 14.3.24, información sobre su requerimiento de capital al cierre del ejercicio de que se trata y de los dos ejercicios anteriores, indicando los componentes que integran dicho requerimiento conforme a lo previsto en las Reglas para el Capital Mínimo de Garantía de las Instituciones de Seguros vigentes.

Nota de revelación 10

Cobertura de Requerimientos Estatutarios-

La Institución está presentando información respecto de la forma en que sus inversiones cubrieron los requerimientos estatutarios de reservas técnicas (incluyendo el de liquidez), capital mínimo de garantía y capital mínimo pagado, al cierre del ejercicio en reporte y de los dos ejercicios anteriores en el Anexo 14.3.25.

Nota de revelación 12

Administración de Riesgos-

A continuación se describen brevemente las políticas y procedimientos para el control de los riesgos derivados de las obligaciones contraídas:

- I. Monitoreo constante a través de nuestros analistas de riesgo que están focalizados por sectores de actividad y áreas geográficas.
- II. Minimizar los riesgos derivados de la falta de pago a nuestros asegurados ya sea causados por mora prolongada, insolvencia o riesgo político. Las políticas están basadas en la experiencia de Solunion México Seguros de Crédito, S.A. de más de 100 años en el negocio de Seguro de Crédito que permiten a través de análisis cualitativos y cuantitativos a nivel de países, y de sectores de actividad, predecir en forma razonable los niveles de riesgo a los cuales estamos expuestos.
- III. En nuestro sector de Seguro de Crédito se utilizan métodos estadísticos para predecir la siniestralidad futura de acuerdo a diferentes variables.
- IV. La administración de los siniestros se basa en una cercana asesoría entre el departamento legal y de riesgo de la aseguradora y el asegurado con el fin de prevenir o en su caso validar el pago de las indemnizaciones correspondientes.
- V. Las políticas de suscripción están basadas en una adecuada tarificación del negocio de acuerdo al análisis del índice de siniestralidad, los costos administrativos del manejo de la póliza y el margen de utilidad estimado. El índice de siniestralidad está basado en análisis de riesgo país, por sector de actividad y de los principales compradores del asegurado que es donde se concentra mayormente el riesgo.
- VI. La Institución ha establecido mediante el comité de Riesgos y el de Inversiones, asumir una política conservadora, llevando al mínimo el riesgo de inversiones a través de instrumentos financieros respaldados por el Gobierno Federal.

- VII. Los gastos se incrementan en proporción directa con la inflación y para casos específicos se efectúa un estudio más amplio para justificar su incremento ante la matriz.

A continuación se enuncian las principales medidas adoptadas para la medición y administración de riesgos derivados de las obligaciones contraídas:

- I. Riesgo de crédito. No existe, de acuerdo con las disposiciones emitidas por la Comisión, donde se especifica que los efectos del contrato cesarán automáticamente a las doce horas del último día de ese plazo, si no hubiese sido pagadas las primas o la fracción correspondiente dentro del término convenido en caso que no se haya convenido el término, se aplicará un plazo de 30 días naturales siguientes a la fecha de su vencimiento.
- II. Riesgos de mercado. Se diversifica a través de los reaseguradores. En caso de desaceleración económica, se aplican políticas de tarifas más restrictivas.
- III. Riesgo de liquidez. Se reduce a su máxima expresión a través de las políticas de inversión establecidas en el comité creado para dicho propósito, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Comisión.
- IV. Riesgo operativo. Se cuenta con políticas y procedimientos en los que establecen estándares de servicio que permiten desechar cualquier riesgo operativo para los asegurados y la Institución.
- V. Riesgo legal. Los riesgos legales se minimizan a través de un despacho jurídico especialista en materia de seguros de crédito y de honorabilidad probada en el sector.
- VI. A la Institución no le aplican riesgos de naturaleza catastrófica.

Otras notas de revelación

Auditor de Estados Financieros-

Los auditores que dictaminan los Estados Financieros y el del auditor externo actuarial que dictaminan de manera particular las reservas técnicas de la institución son:

Auditores de estados financieros – KPMG Cárdenas Dosal S.C.- C.P.C. Juan Carlos Laguna Escobar.

Auditores actuariales – KPMG Cárdenas Dosal S.C. – Act. Alberto Elizarrarás Zuloaga.

Fusión-

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 16 de julio de 2014, los accionistas aprobaron la fusión por incorporación entre la Institución, como sociedad fusionante y Euler Hermes Seguro de Crédito, S. A., como sociedad fusionada. Como consecuencia de la fusión, todos los activos, bienes y derechos de la compañía fusionada, al igual que todos sus pasivos, obligaciones y responsabilidades pasaron sin reserva ni limitación alguna a la Institución el 1 de noviembre de 2014, fecha en que surtió efectos. La fusión mencionada fue aprobada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) mediante oficio No. 366-III-955/13.

Comisiones Contingentes-

Al cierre del ejercicio 2014, Solunion México Seguros de Crédito, S. A. no mantiene acuerdos para el pago de comisiones contingentes con ningún intermediario.

Se entiende por comisiones contingentes los pagos o compensaciones a personas físicas o morales que participaron en la intermediación o intervinieron en la contratación de los productos de seguros de Solunion México Seguros de Crédito, S. A., adicionales a las comisiones o compensaciones directas consideradas en el diseño del producto.

No existen hechos posteriores que pudieran afectar significativamente la presentación de los estados financieros de la Institución al 31 de diciembre de 2014.

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de los estados financieros.

Anexos

MONTO DEL CAPITAL SOCIAL SUSCRITO, NO SUSCRITO Y PAGADO

Fecha 31/12/14	Capital Inicial	Capital suscrito	Capital no suscrito	Capital Pagado
Inicial	33,000,000	33,000,000	-	33,000,000
Aumentos	48,000,000	48,000,000	-	48,000,000
Final	81,000,000	81,000,000	-	81,000,000

ANEXO 14.3.5-a



**NUMERO DE POLIZAS, ASEGURADOS O CERTIFICADOS E INCISOS EN VIGOR,
 ASI COMO PRIMAS EMITIDAS PARA OPERACIONES Y RAMOS OPERADOS POR LA INSTITUCION**

	Número de Pólizas	Certificados / Incisos / Asegurados	Prima Emitida
Vida			
Ejercicio 2010			
Ejercicio 2011			
Ejercicio 2012			
Ejercicio 2013			
Ultimo ejercicio 2014			
Vida Individual			
Ejercicio 2010			
Ejercicio 2011			
Ejercicio 2012			
Ejercicio 2013			
Ultimo ejercicio 2014			
Vida Grupo y Colectivo			
Ejercicio 2010			
Ejercicio 2011			
Ejercicio 2012			
Ejercicio 2013			
Ultimo ejercicio 2014			
Pensiones: Seguros de Pensiones derivados de las Leyes de Seguridad Social *			
Ejercicio 2010			
Ejercicio 2011			
Ejercicio 2012			
Ejercicio 2013			
Ultimo ejercicio 2014			
Muerte (Invalidez y Vida)			
Ejercicio 2010			
Ejercicio 2011			
Ejercicio 2012			
Ejercicio 2013			
Ultimo ejercicio 2014			
Muerte (Riesgos de Trabajo)			
Ejercicio 2010			
Ejercicio 2011			
Ejercicio 2012			
Ejercicio 2013			
Ultimo ejercicio 2014			
Invalidez			
Ejercicio 2010			
Ejercicio 2011			
Ejercicio 2012			
Ejercicio 2013			
Ultimo ejercicio 2014			
Incapacidad permanente			
Ejercicio 2010			
Ejercicio 2011			
Ejercicio 2012			
Ejercicio 2013			
Ultimo ejercicio 2014			
Jubilación			
Ejercicio 2010			
Ejercicio 2011			
Ejercicio 2012			
Ejercicio 2013			
Ultimo ejercicio 2014			
Accidentes y Enfermedades			
Ejercicio 2010			
Ejercicio 2011			
Ejercicio 2012			
Ejercicio 2013			
Ultimo ejercicio 2014			
Accidentes Personales			
Ejercicio 2010			
Ejercicio 2011			
Ejercicio 2012			
Ejercicio 2013			
Ultimo ejercicio 2014			

Gastos Médicos			
Ejercicio 2010			
Ejercicio 2011			
Ejercicio 2012			
Ejercicio 2013			
Ultimo ejercicio 2014			
Salud			
Ejercicio 2010			
Ejercicio 2011			
Ejercicio 2012			
Ejercicio 2013			
Ultimo ejercicio 2014			
Daños			
Ejercicio 2010			
Ejercicio 2011			
Ejercicio 2012			
Ejercicio 2013			
Ultimo ejercicio 2014			
Automóviles			
Ejercicio 2010			
Ejercicio 2011			
Ejercicio 2012			
Ejercicio 2013			
Ultimo ejercicio 2014			
Diversos			
Ejercicio 2010			
Ejercicio 2011			
Ejercicio 2012			
Ejercicio 2013			
Ultimo ejercicio 2014			
Incendio			
Ejercicio 2010			
Ejercicio 2011			
Ejercicio 2012			
Ejercicio 2013			
Ultimo ejercicio 2014			
Agrícola			
Ejercicio 2010			
Ejercicio 2011			
Ejercicio 2012			
Ejercicio 2013			
Ultimo ejercicio 2014			
Responsabilidad Civil			
Ejercicio 2010			
Ejercicio 2011			
Ejercicio 2012			
Ejercicio 2013			
Ultimo ejercicio 2014			
Marítimo y Transportes			
Ejercicio 2010			
Ejercicio 2011			
Ejercicio 2012			
Ejercicio 2013			
Ultimo ejercicio 2014			
Terremoto			
Ejercicio 2010			
Ejercicio 2011			
Ejercicio 2012			
Ejercicio 2013			
Ultimo ejercicio 2014			
Crédito			
Ejercicio 2010			
Ejercicio 2011			
Ejercicio 2012			
Ejercicio 2013			
Ultimo ejercicio 2014	543		37,305.879
Reafianzamiento			
Ejercicio 2010			
Ejercicio 2011			
Ejercicio 2012			
Ejercicio 2013			
Ultimo ejercicio 2014			

[Para integrar o agrupar los rubros contables, referirse al Capítulo 14.5 de la Circular Única de Seguros.
 * En el caso de Seguros de Pensiones derivados de las Leyes de Seguridad Social se reportará el número de
 asegurados, pensionados, beneficiarios y asignatarios.]

Particularmente en el ejercicio 2014, se realizó la fusión entre Euler Hermes Seguro de
 Crédito, S. A. y Solunion Seguros de Crédito, S. A., siendo esta última la entidad fusionante,
 surtiendo efectos la fusión el 1 de noviembre 2014, por lo que los movimientos de Euler
 Hermes por el periodo de enero a octubre de 2014 están en resultados de ejercicios
 anteriores.

La información referente a los ejercicios de 2010 a 2013, se encuentra por separado en las
 páginas web de Euler Hermes Seguro de Crédito, S. A. y Mapfre Seguros de Crédito, S. A.

ANEXO 14.3.5.b

Costo Promedio de Siniestralidad (Severidad)*					
Operación y ramo	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011	Ejercicio 2010
Vida**					
Vida Individual					
Vida Grupo y Colectivo					
Accidentes y Enfermedades					
Accidentes Personales					
Gastos Médicos					
Salud					
Daños					
Automóviles					
Diversos					
Incendio					
Agrícola					
Responsabilidad Civil					
Marítimo y Transportes					
Terremoto					
Crédito	-	13,511			
Reafianzamiento					

* Costo Promedio de Siniestralidad (Severidad) = Monto de siniestros de cada operación y ramo (reportada en el Estado de Resultados) / Numero de siniestros de cada operación y ramo (reportado en el Sistema Estadístico del Sector Asegurador-SESA)

** El monto de la siniestralidad incluye rescates, vencimientos y dividendos por: (la institución deberá señalar la información respectiva para los años que reporte)

Particularmente en el ejercicio 2014, se realizó la fusión entre Euler Hermes Seguro de Crédito, S. A. y Solunion Seguros de Crédito, S. A., siendo esta última la entidad fusionante, surtiendo efectos la fusión el 1 de noviembre 2014, por lo que los movimientos de siniestralidad de Euler Hermes por el periodo de enero a octubre de 2014 están en resultados de ejercicios anteriores.

El costo promedio de siniestralidad se debe a gastos de ajuste 2013 que se participaron en 2014 en la cuenta 6411 "Gastos de Ajuste de Siniestros Recuperados por Reaseguro Cedido".

La información referente a los ejercicios de 2010 a 2013, se encuentra por separado en las páginas web de Euler Hermes Seguro de Crédito, S. A. y Mapfre Seguros de Crédito, S. A.

ANEXO 14.3.5-c

Frecuencia de Siniestros (%)*					
	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011	Ejercicio 2010
Vida					
Vida Individual					
Vida Grupo y Colectivo					
Accidentes y Enfermedades					
Accidentes Personales					
Gastos Médicos					
Salud					
Daños					
Automóviles					
Diversos					
Incendio					
Agrícola					
Responsabilidad Civil					
Marítimo y Transportes					
Terremoto					
Crédito	94.1%				
Reafianzamiento					

* Frecuencia = Número de Siniestros de cada operación y ramo (reportado en el SESA)/Número de expuestos de cada operación y ramo (reportado en el SESA)

Particularmente en el ejercicio 2014, se realizó la fusión entre Euler Hermes Seguro de Crédito, S. A. y Solunion Seguros de Crédito, S. A., siendo esta última la entidad fusionante, surtiendo efectos la fusión el 1 de noviembre 2014, por lo que los movimientos de Euler Hermes por el periodo de enero a octubre de 2014 están en resultados de ejercicios anteriores.

La información referente a los ejercicios de 2010 a 2013, se encuentra por separado en las páginas web de Euler Hermes Seguro de Crédito, S. A. y Mapfre Seguros de Crédito, S. A.

ANEXO 14.3.6-a

Índice de Costo Medio de Siniestralidad*			
Operaciones/Ramos	Último ejercicio 2014	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012
Vida			
Vida Individual			
Vida Grupo y Colectivo			
Pensiones**			
Muerte (Invalidez y Vida)			
Muerte (Riesgos de Trabajo)			
Invalidez			
Incapacidad permanente			
Jubilación			
Accidentes y Enfermedades			
Accidentes Personales			
Gastos Médicos			
Salud			
Daños			
Automóviles			
Diversos			
Incendio			
Agrícola			
Responsabilidad Civil			
Marítimo y Transportes			
Terremoto			
Crédito	1.72		
Operación Total	1.72	0	0

* El Índice de Costo Medio de Siniestralidad expresa el cociente del costo de siniestralidad retenida y la prima devengada retenida. [Para integrar o agrupar los rubros contables, referirse al Capítulo 14.5 de la Circular Única de Seguros.

** En el caso de los Seguros de Pensiones derivados de las Leyes de Seguridad Social la estimación del Índice de Costo Medio de Siniestralidad incluye el Interés mínimo acreditable como parte de la prima devengada retenida.

Particularmente en el ejercicio 2014, se realizó la fusión entre Euler Hermes Seguro de Crédito, S. A. y Solunion Seguros de Crédito, S. A., siendo esta última la entidad fusionante, surtiendo efectos la fusión el 1 de noviembre 2014, por lo que los movimientos de Euler Hermes por el periodo de enero a octubre de 2014 están en resultados de ejercicios anteriores.

La información referente a los ejercicios de 2010 a 2013, se encuentra por separado en las páginas web de Euler Hermes Seguro de Crédito, S. A. y Mapfre Seguros de Crédito, S. A.

ANEXO 14.3.6-b

Índice de Costo Medio de Adquisición*			
Operaciones/Ramos	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012
Vida			
Vida Individual			
Vida Grupo y Colectivo			
Pensiones**			
Muerte (Invalidez y Vida)			
Muerte (Riesgos de Trabajo)			
Invalidez			
Incapacidad permanente			
Jubilación			
Accidentes y Enfermedades			
Accidentes Personales			
Gastos Médicos			
Salud			
Daños			
Automóviles			
Diversos			
Incendio			
Agrícola			
Responsabilidad Civil			
Marítimo y Transportes			
Terremoto			
Crédito	-1.79		
Operación Total	-1.79	0.00	0.00

*El Índice de Costo Medio de Adquisición expresa el cociente del costo neto de adquisición y la prima retenida. (Para integrar o agrupar los rubros contables, referirse al Capítulo 14.5 de la Circular Única de Seguros).

** En el caso de los Seguros de Pensiones derivados de las Leyes de Seguridad Social la estimación del Índice de Costo Medio de Adquisición incluye el costo del otorgamiento de beneficios adicionales por: (la institución deberá señalar la información respectiva para los años que reporte).

Particularmente en el ejercicio 2014, se realizó la fusión entre Euler Hermes Seguro de Crédito, S. A. y Solunion Seguros de Crédito, S. A., siendo esta última la entidad fusionante, surtiendo efectos la fusión el 1 de noviembre 2014, por lo que los movimientos de Euler Hermes por el periodo de enero a octubre de 2014 están en resultados de ejercicios anteriores.

La información referente a los ejercicios de 2010 a 2013, se encuentra por separado en las páginas web de Euler Hermes Seguro de Crédito, S. A. y Mapfre Seguros de Crédito, S. A.

ANEXO 14.3.6-c

Operaciones/Ramos	Índice de Costo Medio de Operación*		
	Último ejercicio 2014	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012
Vida			
Vida Individual			
Vida Grupo y Colectivo			
Pensiones**			
Muerte (Invalidez y Vida)			
Muerte (Riesgos de Trabajo)			
Invalidez			
Incapacidad permanente			
Jubilación			
Accidentes y Enfermedades			
Accidentes Personales			
Gastos Médicos			
Salud			
Daños			
Automóviles			
Diversos			
Incendio			
Agrícola			
Responsabilidad Civil			
Marítimo y Transportes			
Terremoto			
Crédito	0.35		
Operación Total	0.35		

* El Índice de Costo Medio de Operación expresa el cociente de los gastos de operación netos y la prima directa. [Para integrar o agrupar los rubros contables, referirse al Capítulo 14.5 de la Circular Única de Seguros]

Asimismo, deberá emplearse el procedimiento de prorrateo de gastos registrado ante la CNSF de conformidad con el Capítulo 14.1 de la Circular Única de Seguros

** Seguros de Pensiones derivados de las Leyes de Seguridad Social

Particularmente en el ejercicio 2014, se realizó la fusión entre Euler Hermes Seguro de Crédito, S. A. y Solunion Seguros de Crédito, S. A., siendo esta última la entidad fusionante, surtiendo efectos la fusión el 1 de noviembre 2014, por lo que los movimientos de Euler Hermes por el periodo de enero a octubre de 2014 están en resultados de ejercicios anteriores.

La información referente a los ejercicios de 2010 a 2013, se encuentra por separado en las páginas web de Euler Hermes Seguro de Crédito, S. A. y Mapfre Seguros de Crédito, S. A.

ANEXO 14.3.6-d

Índice Combinado*			
Operaciones/Ramos	Último ejercicio 2014	Último ejercicio 2013	Último ejercicio 2012
Vida			
Vida Individual			
Vida Grupo y Colectivo			
Pensiones**			
Muerte (Invalidez y Vida)			
Muerte (Riesgos de Trabajo)			
Invalidez			
Incapacidad permanente			
Jubilación			
Accidentes y Enfermedades			
Accidentes Personales			
Gastos Médicos			
Salud			
Daños			
Automóviles			
Diversos			
Incendio			
Agrícola			
Responsabilidad Civil			
Marítimo y Transportes			
Terremoto			
Crédito	0.28		
Operación Total	0.28		

* El Índice Combinado expresa la suma de los Índices de Costos Medios de Siniestralidad, Adquisición y Operación

** Seguros de Pensiones derivados de las Leyes de Seguridad Social

Particularmente en el ejercicio 2014, se realizó la fusión entre Euler Hermes Seguro de Crédito, S. A. y Solunion Seguros de Crédito, S. A., siendo esta última la entidad fusionante, surtiendo efectos la fusión el 1 de noviembre 2014, por lo que los movimientos de Euler Hermes por el periodo de enero a octubre de 2014 están en resultados de ejercicios anteriores.

La información referente a los ejercicios de 2010 a 2013, se encuentra por separado en las páginas web de Euler Hermes Seguro de Crédito, S. A. y Mapfre Seguros de Crédito, S. A.

ANEXO 14.3.7

Inversiones en Valores								
	Valor de Cotización				Costo de Adquisición			
	Ejercicio 2014		Ejercicio 2013		Ejercicio 2014		Ejercicio 2013	
	Monto*	% Participación con relación al total	Monto*	% Participación con relación al total	Monto*	% Participación con relación al total	Monto*	% Participación con relación al total
Moneda Nacional								
Gubernamentales	193,501,723	97.83%			192,291,756.00	97.74%		
Privados de tasa conocida	2,168,159	1.08%			2,000,000.00	1.02%		
Privados de renta variable								
Extranjeros de tasa conocida								
Extranjeros de renta variable								
Productos derivados								
Moneda Extranjera								
Gubernamentales								
Privados de tasa conocida								
Privados de renta variable								
Extranjeros de tasa conocida	2,130,154	1.10%			2,455,843.93	1.25%		
Extranjeros de renta variable								
Productos derivados								
Moneda Indizada								
Gubernamentales								
Privados de tasa conocida								
Privados de renta variable								
Extranjeros de tasa conocida								
Extranjeros de renta variable								
Productos derivados								

* Los montos deben referirse a moneda nacional. Para productos derivados el monto es igual a primas pagadas de títulos opcionales y/o warrants y contratos de opción, y aportaciones de futuros.

La información referente a los ejercicios de 2010 a 2013, se encuentra por separado en las páginas web de Euler Hermes Seguro de Crédito, S.A. y Mapfre Seguros de Crédito, S.A.

ANEXO 14.3.7

Préstamos						
Préstamos	Tipo de préstamo*	Fecha en que se otorgó el préstamo	Monto original del préstamo	Saldo Insoluto ejercicio actual	% Participación con relación al total	Saldo insoluto ejercicio anterior
Préstamos cuyo saldo insoluto represente más del 20% de dicho rubro	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Otros préstamos						

* Hipotecario, prendario, quirografario, con garantía fiduciaria

ANEXO 14.3.7

Inmuebles						
Inmuebles	Tipo de inmueble 1/	Uso del inmueble 2/	Valor de adquisición	Valor reexpresado de ejercicio actual	% Participación con relación al total	Valor reexpresado de ejercicio anterior
Inmuebles cuyo valor represente más del 20% de dicho rubro	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Otros inmuebles						

1/ Urbano, otros

2/ Propio, arrendada, otros

ANEXO 14.3.8

Inversiones que representan el 5% o más del portafolio total de inversiones						
Nombre completo del emisor	Nombre completo del tipo de valor	Fecha de Adquisición	Fecha de Vencimiento	A Costo Adquisición*	B Valor de Cotización*	A/Total** %
Banco Nacional de Comercio Exterior	BPAT	30/03/2012	02/07/2015	30.463.561	30.696.383	15%
Banco Nacional de Comercio Exterior	CETES	11/07/2014	08/01/2015	35.599.993	36.111.096	18%
Banco Nacional de Comercio Exterior	BACMEXT	18/12/2014	15/01/2015	50.000.000	50.056.314	25%
Banco Nacional de Comercio Exterior	BACMEXT	31/12/2014	02/01/2015	44.259.999	44.259.845	22%
Banco Nacional de Comercio Exterior	BONDES	14/06/2012	07/01/2016	24.490.039	24.661.414	12%
Total Portafolio**				196.747.599	197.800.037	

* En moneda nacional

** Monto total de las inversiones de la institución

ANEXO 14.3.8

Inversiones con partes relacionadas con las que existen vínculos patrimoniales o de responsabilidad								
						A	B	A/Total*
Nombre completo del emisor	Nombre completo del tipo de valor	Tipo de nexo	Fecha de Adquisición	Fecha de Vencimiento	Costo Histórico*	Valor de Mercado*		%
NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
*En moneda nacional								
**Monto total de las inversiones de la institución								

ANEXO 14.3.12

Deudor por Prima									
Operación / Ramo	Monto*			% del Activo			Monto*		
	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Moneda Indizada	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Moneda Indizada	Moneda Nacional (Mayor a 30 días)	Moneda Extranjera	Moneda Indizada
Accidentes y Enfermedades									
Vida									
Pensiones									
Daños	58 845 308 58	58 123 236 42		8.1%	8.0%		22 247 407 05	29 336 259 10	
Responsabilidad Civil									
Marítimo y Transportes									
Incendio									
Terremoto y otros riesgos catastróficos									
Agrícola									
Automóviles									
Crédito									
Diversos									
Total	58 845 308 58	58 123 236 42		8.1%	8.0%		22 247 407 05	29 336 259 10	
*Los montos a reflejar corresponden a los saldos que reflejan las cuentas del rubro Deudores por primas									

La información referente a los ejercicios de 2010 a 2013, se encuentra por separado en las páginas web de Euler Hermes Seguro de Crédito, S.A. y Mapfre Seguros de Crédito, S.A.

ANEXO 14.3.14

Índice de Suficiencia de las Reservas de Riesgos en Curso*					
Análisis por Operación y Ramo	%				
	Ejercicio Actual (t)	Ejercicio Anterior (t-1)	Ejercicio Anterior (t-2)	Ejercicio Anterior (t-3)	Ejercicio Anterior (t-4)
Accidentes y Enfermedades					
Accidentes Personales					
Gastos Médicos					
Salud					
Daños					
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales					
Marítimo y Transportes					
Incendio					
Terremoto y otros Riesgos Catastróficos					
Agrícola y de Animales					
Automóviles					
Crédito	120				
Crédito a la Vivienda					
Garantía Financiera					
Diversos					
Vida con temporalidad menor o igual a un año					
Vida con temporalidad superior a un año					
Pensiones de la Seguridad Social					

*Para el caso de daños, accidentes y enfermedades, así como seguros de vida con temporalidad menor o igual a un año, este índice se obtiene como el cociente de dividir el valor esperado de las obligaciones futuras por concepto de pago de reclamaciones y beneficios esperados de las pólizas en vigor entre el valor de la prima de riesgo no devengada de las pólizas en vigor.
 Para el caso de vida con temporalidad superior a un año, este índice se obtiene como el cociente de dividir la reserva de riesgos en curso valorada por la institución de seguros entre el monto mínimo de la reserva de riesgos en curso de los seguros de vida antes referido.
 Para el caso de pensiones derivadas de las leyes de seguridad social, este índice se obtiene como el cociente del costo neto de siniestralidad por concepto de beneficios básicos y adicionales, entre la siniestralidad esperada máxima, la cual se obtendrá como la suma de la prima emitida de retención del ejercicio de que se trate, más el rendimiento mínimo acreditable, menos el incremento a la reserva de riesgos en curso por concepto de beneficios básicos y adicionales, menos el incremento de la reserva de contingencia por concepto de beneficios básicos y adicionales.
 El rendimiento mínimo acreditable correspondiente a la suma del saldo al cierre del ejercicio inmediato anterior de la reserva de riesgos en curso por concepto de beneficios básicos y adicionales más el saldo al cierre del ejercicio inmediato anterior de la reserva de contingencia por concepto de beneficios básicos y adicionales, más la mitad de la prima emitida de retención, menos la mitad del costo neto de siniestralidad por concepto de beneficios básicos y adicionales, todos estos términos multiplicados por el factor de 0.035.

La información referente a los ejercicios de 2010 a 2013, se encuentra por separado en las páginas web de Euler Hermes Seguro de Crédito, S. A. y Mapfre Seguros de Crédito, S. A.

ANEXO A8.1.1.16

Provisiones y Pagos de Siniestros	Año en que ocurrió el siniestro				
	2010	2011	2012	2013	2014
En el mismo año					161,228,614
Un año después					0
Dos años después					0
Tres años después					0
Cuatro años después					0
Estimación de Siniestros Totales					230,483,598
Siniestros Pagados					92,251,265
Provisiones de Siniestros					138,232,333
Prima Devengada					207,010,887
<i>La Estimación de Siniestros Totales se refiere a siniestros pagados más provisiones por siniestros</i>					

La información referente a los ejercicios de 2010 a 2013, se encuentra por separado en las páginas web de Euler Hermes Seguro de Crédito, S. A. y Mapfre Seguros de Crédito, S. A.

**NOMBRE Y PORCENTAJE DE PARTICIPACION DE LOS INTERMEDIARIOS DE REASEGURO
A TRAVES DE LOS CUALES LA INSTITUCION CEDIO RIESGOS**

[illegible]

[Para integrar o agrupar los rubros contables, referirse al Anexo transitorio 1 de la Circular Única de Seguros y Fianzas]

ANEXO A8.1.1.22

INTEGRACION DEL SALDO DE LAS CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A REASEGURADORES

Antigüedad	Nombre del reasegurador	Saldo de cuentas por cobrar *	% SaldoTotal	Saldo de cuentas por pagar*	% SaldoTotal
Menor a 1 año	MAPFRE RE. COMPANIA DE REASEGUROS S.A			131,503,609	99%
	EULER HERMES NORTH AMERICA INSURANCE COMPANY			1,134,064	1%
Mayor a 1 año y menor a 2 años					
Mayor a 2 años y menor a 3 años					
Mayor a 3 años					
Total		-	0%	132,637,664	100%

ANEXO A8.1.1.24

Suficiencia de Capital			
Concepto	Monto		
	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012
I.- Suma Requerimiento Bruto de Solvencia	36,068,297		
II.- Suma Deducciones			
III.- Capital Mínimo de Garantía (CMG) = I - II	36,068,297		
IV.- Activos Computables al CMG	144,473,354		
V.- Margen de solvencia (Faltante en Cobertura) = IV - III	108,405,056		

ANEXO A8.1.1.25

Cobertura de requerimientos estatutarios						
Requerimiento Estatutario	Índice de Cobertura			Sobranje (Faltante)		
	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012
Reservas técnicas ¹	473,213,300			144,450,216		
Capital mínimo de garantía ²	36,068,297			108,405,056		
Capital mínimo pagado ³	26,945,969			54,054,031		

¹ Inversiones que respaldan las reservas técnicas / reservas técnicas

² Inversiones que respaldan el capital mínimo de garantía más el excedente de inversiones que respaldan las reservas técnicas / requerimiento de capital mínimo de garantía

³ Los recursos de capital de la institución computables de acuerdo a la regulación / Requerimiento de capital mínimo pagado para cada operación y/o ramo para los que esté autorizada la institución